

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS 10:17 DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA **MIÉRCOLES 29 VEINTINUEVE DE JULIO DEL 2020 DOS MIL VEINTE**, DE CONFORMIDAD LOS ARTÍCULO 25 NUMERAL 1 Y 2 Y EL 28 NUMERAL 2, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE FECHA 17 DIECISIETE DE ABRIL DEL PRESENTE, EN LA CUAL, CON APEGO AL DECRETO NÚMERO 27902/LXII/20, SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLETEET POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS Y LA MISMA SE ESTARÁ TRANSMITIENDO VIRTUALMENTE; ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "SALA DE EXPRESIDENTAS" UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS DIF ZAPOPAN, UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151 COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO; A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (REGLAMENTO).** -----

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Diana Berenice Vargas Salomón y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma.
5. Cuadros Comparativos
- A) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Local **AD/CC/008/2020**, respecto a la adquisición de **EQUIPO DE CÓMPUTO** para diversas áreas del Sistema DIF Zapopan.
- B) Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Local **AD/CC/005/2020**, respecto a la adquisición de **MATERIAL DE STOCK** para Servicios Generales del Sistema DIF Zapopan.

**6. Ficha Informativa:**

A) Prórroga por el 20% del valor del contrato DJ/ADQ-CS/069/2020 derivado de la licitación AD/CC/010/2020 del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. (Compra de despensas para la contingencia sanitaria 2020 por el virus SARS-COV2) con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

B) Prórroga por el 20% del valor del contrato DJ/ADQ-CS/237/2019; derivado de la licitación AD/CC/011-A/2019 del proveedor Bebidas Purificadas S de RL de C.V. (agua purificada presentación en garrafones de 20 litros) con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

7. Asuntos varios. -----

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- 1. Bienvenida y Lista de Asistencia: -----

--- Se da inicio a LA SESIÓN ORDINARIA con las palabras de bienvenida de parte de la Directora

General y Presidenta del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros del Comité de Adquisiciones y se agregó al expediente de SESIÓN ORDINARIA. -----

2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

--- Encontrándose presentes de manera física los **C.C. MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio De Zapopan Jalisco; **L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio De Zapopan Jalisco; **LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**, Secretario Técnico y Titular de Compras y Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio De Zapopan Jalisco; **LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA**, Directora De Administración y Finanzas Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio De Zapopan Jalisco; así como el **LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS**, Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio De Zapopan Jalisco. -----

--- Encontrándose presentes de manera virtual los **C.C. LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA**, representando al LIC. CARLOS VILLASEÑOR FRANCO, Presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal; **LIC. CARLOS DAVID IBARRA RUBIO**, representando al ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO, Presidente De La Cámara Nacional De Comercio Servicios y Turismo De Guadalajara; **LIC. JOSÉ GUILLERMO GÓMEZ MOLINA** representando a la ARQ. BEATRIZ MORA MEDINA PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO; **MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO**, Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan. -----

--- Encontrándose ausentes los C.C. LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS, Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.; MTRO. JACOBO EFRAIN CABRERA PALOS, Presidente del Consejo Agroalimentario de Jalisco; ING. RUBEN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA, Coordinador del Consejo De Cámaras Industriales de Jalisco;-----

--- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de conformidad del artículo 28 numeral 2 de la Ley, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez; Para acreditar lo anterior se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día: -----

--- La Presidente del COMITÉ somete a votación el orden del día, por lo que los integrantes del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

#### ACUERDO

--- **ÚNICO**. Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

--- Dando seguimiento al **Cuarto punto del Orden del Día**, el Presidente somete a consideración y en su caso aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta Anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma, en razón de que el contenido del acta de fecha 07 siete de mayo del 2020, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta sesión; la cual es aprobada por Unanimidad. -----

--- Dando seguimiento al **Inciso "A" del Quinto punto del Orden del Día** Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Local AD/CC/008/2020, respecto a la adquisición de EQUIPO DE CÓMPUTO para diversas áreas del Sistema DIF Zapopan. Se comenta que se recibieron las propuestas de 9 nueve proveedores, 3 tres de ellos: Gama Sistemas S.A. de C.V., Erick Horgel Martínez Sánchez (Globalic) e Inforama Empresarial S.A. de C.V., no ofrecieron marcas reconocidas, tal y como se estableció en la bases; **Dafcom S.A. de C.V.** quien ofrece un costo unitario de \$13,000 trece mil pesos 00/100 M.N. más IVA dando un total de -----

**\$437,320.00 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.** IVA incluido. **Libra Sistemas S.A. de C.V.**, quien ofrece un costo unitario de \$13,366.62 TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N. más IVA dando un total de **\$449,653.10 CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.** IVA incluido. **María del Carmen Guerrero Villanueva** conocida comercialmente como (PCA de Occidente) quien ofrece un costo unitario de \$13,971.00 TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 0/100 M.N. más IVA dando un total de **\$469,984.44 CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.** IVA incluido. **Servicios Preciado S.A. de C.V.** quien ofrece un costo unitario de \$14,980.00 CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. más IVA dando un total de **\$503,927.20 QUINIENTOS TRES PESOS NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 20/100 M.N.** IVA incluido. **Dvpro S.A. de C.V.** quien ofrece un costo unitario de \$16,591.33 DIECISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N. más IVA dando un total de **\$558,132.34 QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.** IVA incluido. **Smarth Habita S.A. de C.V.** quien ofrece un costo unitario de \$16,904.92.00 DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N. más IVA dando un total de **\$568,681.51 QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.** IVA incluido; **Gama Sistemas S.A. de C.V.** quien ofrece un costo unitario de \$11,698.64.00 ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N. más IVA, dando un total de **\$393,542.25 TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.** IVA incluido; **Erick Horgel Martínez Sánchez** conocido comercialmente como **Globalic** quien ofrece un costo unitario de \$13,020.75 TRECE MIL VEINTE PESOS 75/100 M.N. más IVA dando un total de **\$438,018.03 CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DIECIOCHO PESOS 03/100 M.N.** IVA incluido; **Inforama Empresarial S.A. de C.V.** quien ofrece un costo unitario de \$13,250.00 TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. más IVA dando un total de **\$445,730.00 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS** IVA incluido. -----

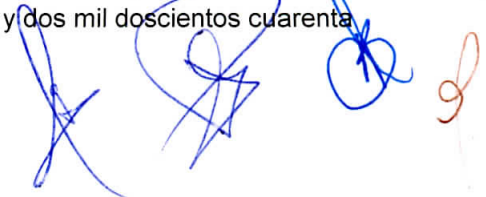
---En uso de la voz el ING. ROGELIO ALONSO GARCÍA LOERA, Jefe de Departamento de Sistemas y Modelos de Atención manifiesta respecto a las cuestiones técnicas que al revisar las cuatro diferentes marcas son HP, DELL, QUIAN y GUIA. Se había solicitado marca reconocida, por cuestiones de soporte que puede dar la marca, garantías, compatibilidad. Actualmente el 70% setenta por ciento de los equipos con los que contamos en DIF Zapopan son hp por lo que el soporte con HP se nos ha facilitado, por lo que sugerimos que por la marca cotizada, por que cumple con todo lo que solicitamos y el menor costo, se adjudique a Dafcom S.A. de C.V.-----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación el punto vertido, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.** Se adjudica, por ofrecer mejor costo, al proveedor **Dafcom S.A. de C.V.** quien ofrece un costo unitario de \$13,000 trece mil pesos 00/100 M.N. más IVA dando un total de **\$437,320.00 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.** IVA incluido por ofrecer mejores beneficios al presentar una marca mundialmente reconocida. -----

---- Acto continuo el Secretario técnico procede con el **Inciso "B" del Quinto punto del Orden del Día:** Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Local AD/CC/005/2020, respecto a la adquisición de **MATERIAL DE STOCK** para Servicios Generales del Sistema DIF Zapopan. Hace constar que se recibieron las propuestas de 4 cuatro proveedores: **Javier Ortiz González** conocido comercialmente como Ferremas quien cotiza 137 de 142 partidas ofreciendo un costo de \$832,242.58 (ochocientos treinta y dos mil doscientos cuarenta



y dos pesos 58/100 M.N.) IVA incluido. **Somos Parte de tu Equipo S.A. de C.V.** quien cotiza las 142 partidas y ofrece un costo de \$996,798.42 (novecientos noventa y seis mil setecientos noventa y ocho pesos 42/100 M.N.) IVA incluido; **Surtidor Eléctrico Patria S. de R.L. de C.V.** quien cotiza 101 de 142 partidas con un importe de \$330,636.67 (trescientos treinta mil seiscientos treinta y seis pesos 67/100 M.N.) IVA incluido; **Pinturas de Occidente S.A. de C.V.** quien cotiza 10 de 142 partidas, con un importe de \$216,107.93 (doscientos dieciséis mil ciento siete pesos 93/100 M.N.) IVA incluido. Se menciona que las bases proponen la adjudicación a precio partida por lo que se sugiere adjudicar a los proveedores que ofrecen el costo más bajo, con excepción de las partidas 11, 12, 13, 80, 90, 94 y 96 en virtud de que al analizar por costo beneficio se llega a lo siguiente:

No.	Descripción	Motivo
11	Cable calibre 12 pot	JAVIER ORTIZ Cotizó por error de un hilo a pesar de que la cotización dice que es cable tipo pot.
12	Cable calibre 14 pot	
13	Cable calibre 16 pot	
80	Fluxómetro mecánico para inodoro de 6 litros	Javier Ortiz cotizó una marca que No cumple con la calidad solicitada por el área requirente
90	Lija para agua tipo lona	Javier Ortiz no cumple con lo solicitado No cotizó tipo lona
94	Sellador vinílico. Resina H-55P	Partida desierta por superar el estudio de mercado
96	Silicón transparente 300 ml	Surtidor Eléctrico Patria cotiza una marca que No cumple con la calidad solicitada por el área requirente

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación el punto vertido, tomando en cuenta lo estipulado en las bases en lo que respecta a la "Adjudicación a Precio Partida", por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO**

--- **PRIMERO.** Se declarada desierta la partida 94 por superar el estudio de mercado. -----

--- **SEGUNDO.** Se adjudica a **Javier Ortiz González** por la cantidad de \$281,913.06 (Doscientos Ochenta Y Un Mil Novecientos Trece Pesos 06/100 M.N.) IVA incluido. -----

--- **TERCERO.** Se adjudica a **Somos Parte de tu Equipo S.A. de C.V.** por la cantidad de \$26,898.51 (VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.) IVA incluido; -----

--- **CUARTO.** Se adjudica a **Surtidor Eléctrico Patria S. de R.L. de C.V.** por la cantidad de \$157,377.57 (ciento cincuenta y siete mil trescientos setenta y siete pesos 51/100 m.n.) IVA incluido. -----

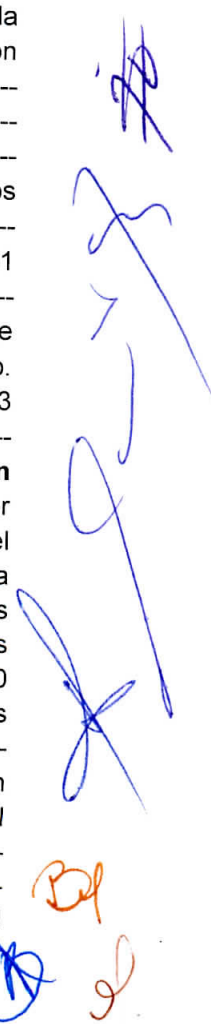
--- **QUINTO.** Se adjudica a **Pinturas de Occidente S.A. de C.V.** por la cantidad de \$216,107.93 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO SIETE PESOS 93/100 M.N.) IVA incluido. -----

--- Acto continuo el Secretario técnico procede a exponer el **Inciso "A" del 6º sexto punto del orden del día** respecto a la Ficha informativa relativa a la prórroga por el 20% veinte por ciento del valor del contrato DJ/ADQ-CS/069/2020 derivado de la licitación AD/CC/010/2020 del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. (Compra de despensas para la contingencia sanitaria 2020 por el virus SARS-COV2) con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. El monto correspondiente al 20% veinte por ciento del valor del contrato equivale a 4,400 cuatro mil cuatrocientas despensas lo que corresponde a un monto de \$2'021,668.00 (dos millones veintiún mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.). -----

--- Habiendo discutido el punto anterior, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación el punto vertido, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO**

**ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD la ficha expuesta en el **Inciso "A" del 6º sexto punto del**




**orden del día** respecto a la Ficha informativa relativa a la prórroga por el 20% veinte por ciento del valor del contrato DJ/ADQ-CS/069/2020 derivado de la licitación AD/CC/010/2020 del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V.; 20% veinte por ciento del valor del contrato equivale a 4,400 cuatro mil cuatrocientas despensas lo que corresponde a un monto de \$2'021,668.00 (dos millones veintiún mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N). -----

--- Acto continuo el Secretario técnico procede a exponer el **Inciso "B" del 6º sexto punto del orden del día** respecto a la Ficha informativa relativa a la prórroga por el 20% veinte por ciento del valor del contrato DJ/ADQ-CS/237/2019; derivado de la licitación AD/CC/011-A/2019 del proveedor Bebidas Purificadas S de RL de C.V. (Agua purificada presentación en garrafones de 20 litros) con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 20% veinte por ciento valor del contrato equivalente a 20,000 veinte mil garrafones dando un monto total de \$440,000.00 (cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N); así mismo se prorroga su vigencia hasta el 28 veintiocho de agosto del 2020. -----

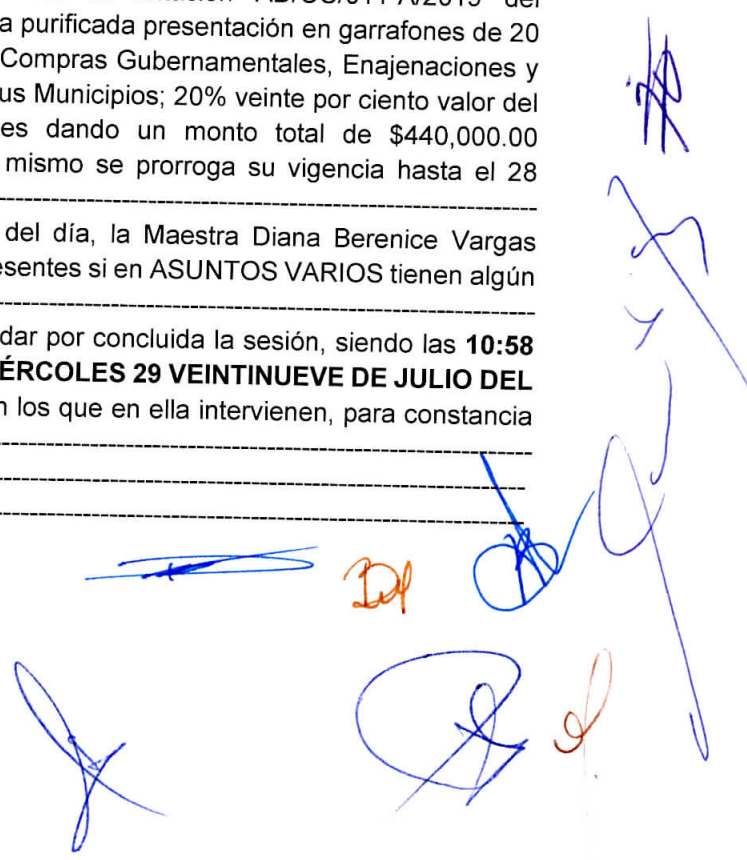
--- Habiendo discutido el punto anterior, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación el punto vertido, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO** -----

**ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD la ficha expuesta en el **Inciso "B" del 6º sexto punto del orden del día** respecto a la Ficha informativa relativa a la prórroga por el 20% veinte por ciento del valor del contrato DJ/ADQ-CS/237/2019; derivado de la licitación AD/CC/011-A/2019 del proveedor Bebidas Purificadas S de RL de C.V. (Agua purificada presentación en garrafones de 20 litros) con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 20% veinte por ciento valor del contrato equivalente a 20,000 veinte mil garrafones dando un monto total de \$440,000.00 (cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N); así mismo se prorroga su vigencia hasta el 28 veintiocho de agosto del 2020. -----


--- Continuando con el 7º séptimo punto del orden del día, la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, Presidente de este comité, consulta a los presentes si en ASUNTOS VARIOS tienen algún tema por tratar. -----

--- Al no haber más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión, siendo las **10:58 Diez horas con cincuenta y ocho minutos** del día **MIÉRCOLES 29 VEINTINUEVE DE JULIO DEL 2020 DOS MIL VEINTE**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



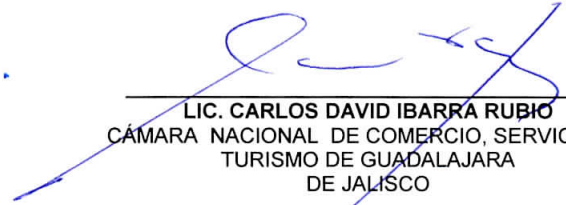
--- Se adjunta a la presente, formando parte integrante de esta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones, propuestas económicas, cuadros comparativos y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la actual sesión. -----

**CON VOZ Y VOTO**



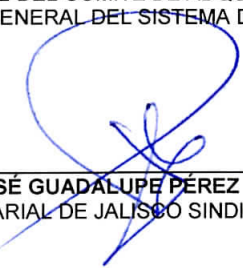
---

**MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN




---

**LIC. CARLOS DAVID IBARRA RUBIO**  
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y  
TURISMO DE GUADALAJARA  
DE JALISCO



---

**LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA**  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SINDICATO PATRONAL



---

**LIC. JOSÉ GUILLERMO GÓMEZ MOLINA**  
CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL  
ESTADO DE JALISCO

**VOCALES CON VOZ**



---

**LCP. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ**  
Contralor Del DIF Zapopan




---

**LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS**  
Director Jurídico  
Del Sistema DIF Zapopan



---

**LCP. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA**  
Director De Administración y Finanzas  
Del Sistema DIF Zapopan



---

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO**  
Titular de la  
Contraloría del Ciudadana



---

**LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ**  
Secretario Técnico